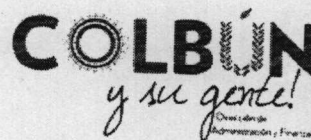




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición y Contrato
que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 01681/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Septiembre 29 de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 432026 de Oficina Informática; el Convenio Marco ID 2239-7-LP14 "Hardware, Licencias de Software y red"; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir un monitor de computador para reposición de Unidad Adquisiciones Municipales.

DECRETO: 1. Apruébese la adquisición de monitor mencionado en considerando a nombre de: **Tecnodisk Servicio de Computación Ltda., , Rut N°78.605.550-4.** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$131,97 (Ciento treinta y un coma noventa y siete dólares) impuestos legales incluidos.

4. Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152206005 denominada "Maquinas y Equipos" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



PPMO/LPT/CGV/OPM/crc
DISTRIBUCION

- ♦ Interesado
- ♦ Dirección de Adm. y Finanzas



Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 29-09-2015 11:27:21
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4168-1218-CM15

SEÑOR (ES)	TECNODISK SERVICIO DE COMPUTACION LTDA			A Sr (a)	: Stanislaw Korecic
DIRECCIÓN	Malaquias Concha	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	FONO	: (56)(02) 26354874
RUT	: 78.605.550-4			FAX	: (56)(02) 2635 9243

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Monitor		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	05-10-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	A convenir		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	MONITOR LG 22MT47A UNIDAD	1	(1172575) MONITOR LG 22MT47A UNIDAD 1198589	(1172575) MONITOR LG 22MT47A UNIDAD; Código: ;Región : VII	110,90	0,00	0,00	110,90

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	110,90
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	110,90
19% IVA	US\$	21,07
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	131,97

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 432026 Of. informatica
Decreto 1681/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>